

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEALTH PROVIDERS CONSULTORES CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América N32-102 y Av. Atahualpa, Edificio Barzallo Business Center, de esta Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, concurren los siguientes Socios de la Compañía HEALTH PROVIDERS CONSULTORES CIA. LTDA.:

- Señor Daniel Esturado Barzallo Viteri, quien comparece de manera personal, propietario de 399 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 399 votos.
- Señor José Luis Barzallo Sacoto, quien comparece de manera personal, propietario de 1 participación, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) y con derecho a 1 voto.

Dirige la reunión a petición unánime de los socios el señor José Luis Barzallo Sacoto. Por unanimidad, la Junta nombra como Secretario Ad-hoc al señor Miguel Maldonado Ruiz. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, se declara a esta junta general como UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario, a continuación el Director de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Director de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía HEALTH PROVIDERS CONSULTORES CÍA. LTDA., en el año 2013, somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2013, por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Director de la Junta somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, los Estados Financieros y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General, Estado Financiero y el Estado de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

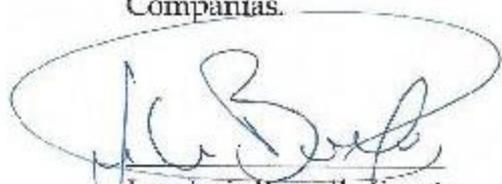
Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El señor Daniel Estuardo Barzallo Viteri, en calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a los socios que durante el ejercicio económico 2013, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto.

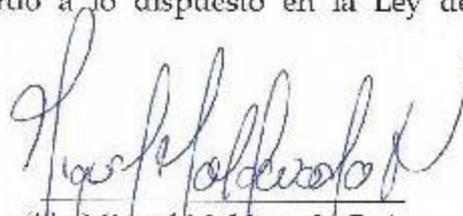
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Director de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas se levanta la sesión y el Director da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía HEALTH PROVIDERS CONSULTORES CÍA. LTDA.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

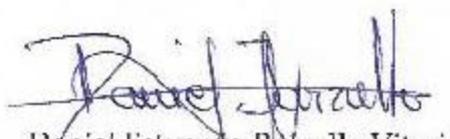


Jose Luis Barzallo Sacoto
Director de la Junta

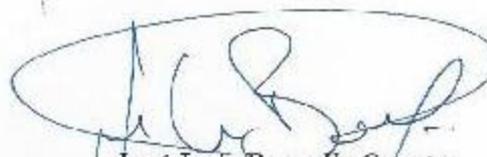


Ab. Miguel Maldonado Ruiz
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Socios,



Daniel Estuardo Barzallo Viteri
Socio



José Luis Barzallo Sacoto
Socio